

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA



SALA SEGUNDA DE ORALIDAD  
MAGISTRADA PONENTE: BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

AVISO A LA COMUNIDAD

**PARA EFECTOS DEL NUMERAL 5ª DEL ART 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL, SOBRE LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:**

Demandado Artículo 104 del Decreto 963 del 1 de octubre de 2020 por medio del cual el Procurador General de la Nación prorrogó por 6 meses el nombramiento en provisionalidad de la señora MARTHA LUZ MORENO GAVIRIA en el cargo de asesor G-19 de la Procuraduría Provincial de Santafé de Antioquia, con funciones en la Procuraduría Regional de Antioquia.

**FECHA DEL AVISO: 17 de febrero de 2021**

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la Providencia
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	16-02-2021

Demandante	Demandado	Rad. del proceso	
LOURDES MARIA DIAZ MONSALVE	<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y MARTHA LUZ MORENO GAVIRIA</b>	05001233300020210 028800	MAG. BEJM

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIENDO EL ACTO DEMANDADO.

  
**ANGY PLATA ÁLVAREZ**  
SECRETARIA GENERAL  
Aviso

\*Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades.